

Anuncio del resultado del proceso selectivo, a través de Oferta Genérica presentada ante el SEXPE, de DOS puestos de trabajo de AUXILIARES TÉCNICOS DE LUCES Y SONIDO, a contratar con cargo al Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo 2023, regulado por el Acuerdo, de 25 de enero de 2023, del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, por el que se aprueba la anualidad de 2023 de este programa.(DOE núm. 34 de 16 de febrero de 2023), con la dotación económica global prevista en el artículo 52 de la Ley 6/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2023, y conforme al artículo 46 de la Ley 3/2019, de 22 de enero, de Garantía de la Autonomía Municipal de Extremadura (LGAMEX).

Programa financiado con recursos propios por la Junta de Extremadura.

Convocados todos los aspirantes, preseleccionados por el SEXPE, a la realización de la prueba de mayor adecuación al puesto de trabajo, prevista en el Anexo a la Oferta Genérica de la Convocatoria, por Decreto de la Alcaldía Presidencia 2023-5911 de 25 de Julio de 2023, publicado en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web www.almendralejo.es.

Resulta que se personan los aspirantes que constan en el Anexo I a este anuncio, quedando los no personados excluidos, en consecuencia, del proceso selectivo.

Concluida y calificada la prueba de adecuación, de carácter obligatorio y excluyente, el resultado ha sido el que se detalla en el Anexo I a este Anuncio.

Se establece un plazo de 48 horas hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, para presentar posibles reclamaciones, esto es hasta las 14:00 horas del día 7 de agosto 2023.

Concluido este plazo, resueltas las reclamaciones si las hubiera, la Comisión de Valoración, publicará anuncio definitivo del proceso selectivo y elevará propuesta al órgano competente de la Corporación para que proceda a la formalización del correspondiente contrato.

Almendralejo,

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE



A N E X O I

**DECRETO 13/2021
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL**

RELACIÓN PROVISIONAL DE SELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2023/010014		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		
PUESTO DE TRABAJO :	AUXILIAR TÉCNICO DE LUCES Y SONIDO		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	DOS		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	NUEVE	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	CINCO

REQUISITOS DE LA OFERTA

OCUPACIÓN: TÉCNICOS/AS EN AUDIOVISUALES (IMAGEN Y SONIDO) Y/O TÉCNICOS/AS EN ILUMINACIÓN DE TEATRO, CINE Y TELEVISIÓN.
ESTAR EN POSESIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN ESO O EQUIVALENTE

CRITERIOS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL AYUNTAMIENTO:

SEGÚN FECHA DE INSCRIPCIÓN EN LA DEMANDA DE EMPLEO

Relación ordenada de personas seleccionadas

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCIÓN
****436D	MARTÍNEZ LÓPEZ, CARLOS EUSEBIO	NO SUPERA LA PRUEBA
****414A	GUILLÉN ESPINOSA,ELENA	NO SUPERA LA PRUEBA
****903V	GARCÍA BERMEJO,JAVIER	NO SUPERA LA PRUEBA
****883L	ASUAR GARCÍA, JESÚS MANUEL	NO SUPERA LA PRUEBA
****925A	BARROSO LLAMAS,FRANCISCO JAVIER	5 Puntos (3º Reserva provisional)
****274K	CARRASCAL ORTIZ, DAVID	NO SUPERA LA PRUEBA
****713G	RANGEL GORDILLO, ANTONIO LUIS	EXCLUIDO (I)
****498Y	RODRÍGUEZ PAZ,VÍCTOR	NO SUPERA LA PRUEBA
****447J	NEVADO MOYA, ISABEL MARÍA	EXCLUIDA (I)
****314L	BURGOS CORCHUELO,MARINA	NO SUPERA LA PRUEBA
****884W	GONZÁLEZ DE LA HOZ, IRENE	NO SUPERA LA PRUEBA
****267Y	SÁNCHEZ BENÍTEZ,MANUEL	NO SUPERA LA PRUEBA
****409M	VILLENA BARROSO,ANA BELÉN	NO SUPERA LA PRUEBA
****031L	MORÁN LAVADO,CÉSAR	NO SUPERA LA PRUEBA
****776M	COTANO COLCHÓN, JUAN PEDRO	NO SUPERA LA PRUEBA
****390R	CLEMENTE SÁNCHEZ,ABEL	10 Puntos (1º Seleccionado provisional)
****628A	TRIVIÑO NIETO,FERNANDO	7,85 Puntos (1ºReserva provisional)
****335K	MATO CARRASCO,JOSÉ MARÍA	10 Puntos (2º Seleccionado provisional)
****046W	ÁLVAREZ PARRA,SARA	7,56 Puntos (2º Reserva provisional)

OBSERVACIONES

EXCLUIDO/A (I): Aspirante no personado a la prueba de adecuación al puesto, aportando documentación justificativa.



